



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

37

**PRIMERO.** Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal; a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán; y, a la Secretaría de Obras Públicas y Movilidad de Uruapan, con la finalidad de hacerles de su conocimiento la urgencia de restaurar las vías de acceso y salida de la Ciudad, las cuales se encuentran sin mantenimiento, por lo que se pueden generar accidentes y pérdidas humanas, se pide se tomen las previsiones necesarias en sus programas de trabajo y en sus normativas presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2022, a fin de mejorar el entorno que favorezca a los habitantes y visitantes de dicho Municipio.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a efecto de que se anexe al presente Acuerdo la Exposición de Motivos del presente Exhorto.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 08 ocho días del mes de diciembre de 2021 dos mil veintiuno. -----



ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.

PRIMER SECRETARIA  
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA  
ABASCAL.

SEGUNDA SECRETARIA  
DIR. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

TERCER SECRETARIO  
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.